Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL, Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

Ginés Ximénez Corbalán — Domingo Navarro — [illegible] — Xpobal Hidalgo — Xpobal Fajardo — Xpobal López — Garcia — Diego [illegible] — [illegible] — [illegible] — Juan Albarez — Antón López Antolinez? — Lorenzo? — Francisco de Urbe? — Antonio — Sebastián de Aumada? escr.º

Notif.on — En Cezezin en el dho dia lon.e el dho nombram.to a Xpobal Hidalgo Ximenez en persona y dixo lo acepta y esta presto de lo cumplir dar de le guar.to con pago doy fee — Sebastián de Aumada? escr.º

En tiempo de la banda? de alguacil m.r — En la villa de Cezezin a veinte y cinco dias del mes de junio de mill y seiscientos y quarenta y ocho años los señores d. Alº Lopez Garcia, ffr.co Lopez Bonal, alcaldes ordinarios desta villa, por su mrd. Xpobal Hidalgo?, Fajardo d. Luis Lopez Robles y d. Juan? Cejio? de Guzman rexidores, oficiales del concejo, just.a y rexim.to desta villa, segun tienen de costumbre a tratar las cosas del servicio de Dios y de sus magestades divina y humana y bien desta republica y de los pobres, aviendo dado fe? que no tiene? alguacil, averiguado los presentes y ausentes en muchas cosas, y asi juntos en tal? ayuntam.to Gines Corbalan fue nombrado alguacil mayor ... a veinte y quatro ...